AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

5190

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2020, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, por la que se dispone el cese de la Subdirectora de la Subdirección Técnica de Osalan.

En aplicación de las previsiones contenidas en el artículo 50.2, de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primero.– Cesar a Dña. Ana Isabel Salinas Avellaneda como Subdirectora de la Subdirección Técnica de Osalan, código 512006/3, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 22 de noviembre de 2020.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Barakaldo, a 19 de noviembre de 2020.

La Directora General de OSALAN,
MARÍA LOURDES ISCAR REINA.